

PROGRAMA MARCO PARA LA RESIDENCIA  
EN ODONTOLOGIA GENERAL HOSPITAL SAN LUIS

Responsable de la elaboración:  
Odont. Matilde Ruta  
Odontopediatra

Instructores de Residentes  
Odontol. Cabral Fatima  
Odontol. Guidiño Pablo  
Odontol. Martinez Alejandro

## INDICE:

TEMA	PAGINA
1.- Propósito de la Residencia	2
2.- Justificación	2
3.- Importancia de la Residencia	3
4.- Naturaleza de la Residencia	4
5.- El Contexto de la Especialidad	4
6.- Proyección	5
7.- Objetivo General	5
8.- Objetivo Específico	6
9.- Objetivo por Año	6/7
10.- Perfil Profesional	8
11.- Metodología	9
12.- Prácticas Clínicas	10
13.- Trabajo Final de Graduación	10
14.- Evaluación	10/11
15.- Contenidos	11/13
16.- Programa	13/17
Programa Contenidos Transversales	18/20

TEMA	PAGINA
17.- Recursos Materiales	21/22
18.- Recursos Humanos	22/23
19.- Ficha de Evaluación	24

## 1. PROPOSITO DE LA RESIDENCIA

El sistema de atención a la salud de las personas, en la Provincia San Luis en el campo de la Odontología, se vio favorecido durante varios años con la construcción de infraestructura, que lo puso en condiciones ventajosas para la prestación de servicios de atención clínica.

Al analizar el tipo de organización y estructura administrativa, en el campo de la odontología, se llega a la conclusión de que ambos aspectos habían crecido de forma discreta y que en lo relativo a la disposición funcional y a la distribución de los recursos humanos, era necesario aplicar un esquema que respondiera a los requerimientos sociales crecientes y que a la vez permitiera obtener un esquema diferenciado en tres niveles operativos perfectamente definidos, que favoreciera una cobertura mayor y que además se ubicara más cerca de las personas.

Uno de los aspectos que se consideran necesarios en este nuevo enfoque es la Residencia al nivel de posgrado en Odontología General, que se cataloga como una rama de carácter técnico y profesional que logra integrar en una sola persona, los aspectos cognoscitivos, prácticos y gerenciales, para ofrecer una atención odontológica de mayor complejidad a la población ubicada en comunidades que cuenten con servicios de atención odontológica, instalados en Hospitales Regionales, Hospitales de Día y CAPS.

Así se establece una red intermedia de profesionales en Odontología, que se convierten en filtros para atender las referencias y necesidades de atención no resueltas que ofrecen las clínicas odontológicas ubicadas en el primer nivel de atención, y que por su casuística no clasifican para ser referidos a los centros de atención con profesionales que ejecutan actividades de la más alta complejidad y ubicados en los hospitales de máxima desconcentración y especialización.

## 2. JUSTIFICACION DE LA RESIDENCIA

El cambio de los perfiles funcionales de los odontólogos que trabajan para el Sistema de Salud es una necesidad impostergable para ofrecer una atención oportuna y solidaria dentro del nuevo concepto de salud integral.

Según los tres niveles de atención establecidos, al desarrollar esta capacitación se logrará mejorar la calidad de los servicios de Odontología, disminuir la referencia de pacientes, ampliar la cobertura, mejorar los índices de salud y aumentar el impacto de los servicios odontológicos del Sistema de Salud.

## 3. IMPORTANCIA DE LA RESIDENCIA

El avance, para los servicios de atención a la salud bucodental, se ve favorecido con el aporte de los recursos humanos formados dentro del concepto de esta Especialidad, por el hecho de que la población puede tener a su disposición un profesional que permite producir una disminución importante de los casos derivados, durante muchos años desde Hospitales de Día y CAPS, hasta el Hospital Referencia Provincial. Con ello se logran ventajas económicas y de impacto, pero ante todo la que se beneficia más es la población que ve disminuidos sus esfuerzos ya sea de forma individual o familiar, cuando un integrante del grupo es derivado desde áreas lejanas hasta la ciudad capital.

Otro aspecto importante que se relaciona con esta Residencia, es que se logra disminuir las derivaciones a los Hospitales Desconcentrados, dando como resultado una disminución en las listas de espera para recibir atención de la más alta especialidad.

Resumiendo, los principales beneficios que reporta la RESIDENCIA EN ODONTOLOGIA GRAL para la población, entre otros, son:

- Una oportunidad para ubicar especialistas en Odontología en zonas rurales alejadas o en áreas de salud con gran densidad de población, lo que facilita la disminución a servicios hospitalarios del tercer nivel de atención.
- Permite aumentar las posibilidades de mantener cerca de la zona de su residencia, a la personas que requieren de atención odontológica de mayor complejidad y dificultad.
- Disminuye los costos personales en que deben incurrir las familias, cuando tienen que trasladar a uno de sus integrantes a centros de atención, ubicados a grandes distancias de su lugar de residencia.
- Disminuye los costos operativos para la institución.
- Permite aumentar el impacto de los servicios de atención a la salud bucodental en los Programas de Salud.

#### 4. NATURALEZA DE LA RESIDENCIA

La Residencia de Odontología General, permite contar dentro de los servicios de atención de la salud bucodental, con profesionales que poseen gran capacidad resolutive, que están en capacidad de aplicar los conceptos más importantes de la Salud Pública. Le permite a este profesional abordar diversas problemáticas de afecciones y enfermedades cráneo-buco-dento-faciales, al tener como meta prioritaria la atención temprana de los problemas y patologías. Esta es una especialidad orientada para el trabajo intrahospitalario, polifuncional e interprofesional, con el desarrollo de destrezas en el abordaje del campo social.

Quien obtiene un título de Post – Grado de la Residencia en Odontología General, puede realizar lecturas críticas del contexto global en el que está situado, por lo que

sus análisis y decisiones contienen una gran escala de elementos, que le permite plantear propuestas de servicios adaptados a las necesidades reales de los núcleos de población que se encuentran dentro de sus áreas de responsabilidad

## 5. EL CONTEXTO DE LA ESPECIALIDAD

La modernización del Estado, cuyo objetivo principal es el logro o búsqueda de una mayor eficiencia y calidad de sus funciones, trae como consecuencia un análisis de todo su sistema de organización, el que está conformado por sectores, uno de ellos; el de la Salud.

El Sector Salud ha propuesto el Programa de Reforma del Sector Salud, a partir del Plan Maestro de Salud 2014/2025. Tiene como objetivo el fortalecimiento de la planificación sectorial, que permita la conducción y direccionalidad de las acciones que le son propias, entre ellos la extensión de la cobertura, la desconcentración, la universalidad, equidad y solidaridad, la oportunidad, la eficiencia y la calidad de la atención continua y oportuna de los servicios de salud, acorde con las necesidades y demandas de la población.

En este contexto el recurso humano que labora para el Sistema de Salud debe ser formado, a fin de dar respuesta tanto a las metas institucionales como a las demandas del desarrollo nacional.

El Odontólogo con Residencia Completa en Odontología General se forma para desarrollar actividades de II Nivel de Atención en establecimientos de salud tales como Hospitales regionales, Hospitales de Día y en CAPS, para brindar una atención más cercana al lugar donde vive y trabaja la población usuaria del servicio.

El tipo de trabajo que desarrolla el egresado de la residencia tiene un grado de complejidad mayor que el que un odontólogo del I Nivel de Atención, pero menor que el odontólogo especializado de un III Nivel. Todo problema que no puede ser resuelto en el I Nivel de Atención Institucional se convierte en una referencia para el II Nivel, por tanto de su competencia.

Esta organización por niveles de complejidad garantiza a la población la solución a cualquier tipo de problema o necesidad de atención en salud bucodental que presente. De acuerdo con el modelo, todas las personas, ya sean normales o discapacitadas, tiene derecho a los servicios por lo que éstos se agrupan en Atención Integral de Niños, Adolescentes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores.

## 6. PROYECCION

El Programa Residencia en Odontología General San Luis, proyecta la formación de dos (2) egresados anuales, dos (2) cursantes en segundo año, dos (2) en tercer año y dos ingresantes anuales, por concurso según reglamento vigente.

## 7. OBJETIVO GENERAL

Aplicar los principios de universalidad, solidaridad y equidad a los servicios odontológicos, con la filosofía de la Atención Primaria de la Salud Oral, por medio de un nuevo modelo de Promoción de la Salud, prevención de las enfermedades, mediante la investigación, la educación y capacitación permanente y la prestación de servicios clínicos de la mayor complejidad de acuerdo a un segundo nivel de atención, con una orientación interdisciplinaria, intra e intersectorial.

Formar un profesional con una visión de integralidad clínica y social, dentro de lo cual tendría mayor resolutiveidad en el manejo de casos en Odontología con grado más amplio de dificultad y complejidad.

Que el Odontólogo residente sea capaz de hacer un correcto diagnóstico y plan de tratamiento y efectúe tareas asistenciales acorde con el nivel de capacitación en el cual se encuentra.

## 8. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El Odontólogo-estudiante-residente será capaz de:

- Contar con capacidad resolutive en las áreas técnicas, científica y de mayor patología.
- Programar y desarrollar actividades de educación permanente.
- Participar con conocimiento en la organización y definición de políticas públicas del sector salud.
- Explicar el contexto organizacional en que se desarrolla su labor profesional.
- Hacer un uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución.
- Argumentar el planeamiento y puesta en marcha de las acciones propias del Servicio Odontológico.
- Investigar la realidad epidemiológica de su área profesional.
- Analizar las estadísticas epidemiológicas nacionales.
- Facilitar elementos que permitan conceptualizar el contexto social, institucional, político y económico, que influyen en los servicios de salud dentro de un esquema de salud como producto social.

## 9. OBJETIVOS POR AÑO

### PRIMER AÑO

Será Capaz de

Atender pacientes con Patologías simples.

Diagnosticar, pronosticar y tratar situaciones básicas.

Mantener una relación Paciente Profesional dentro de las normas ético-morales.

Establecer una relación adecuada con sus superiores, pares y personal auxiliar.

Mantener disciplina de funcionamiento.

Manejar destrezas en las distintas especialidades del programa

### SEGUNDO AÑO

Será capaz de:

Atender pacientes con patologías complejas.

Responsabilizarse frente a las decisiones terapéuticas tomadas.

Realizar consultas e Interconsultas cuando sea pertinente.

Establecer relación con profesionales de otras especialidades.

Desarrollar actividad docente.

Presentar Ateneos.

Desarrollar actividad en la especialidad.

### TERCER AÑO

Aplicar todos los conocimientos y criterios adquiridos en sus años anteriores para la atención integral de un paciente con patologías diversas.

Demostrar un máximo nivel de determinación y responsabilidad individual en la prestación diaria.

Desenvolverse de manera adecuada en actividades de extramuros.

Manejar de manera eficiente la atención en quirófano y su relación con anestesiología.

Integrar los equipos de Organización de Ateneos y Jornadas.



## 10. PERFIL PROFESIONAL:

CONTENIDOS	DESTREZAS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía</li> <li>• Fisiología</li> <li>• Farmacología</li> <li>• Salud Pública</li> <li>• Gerencia</li> <li>• Patología</li> <li>• Inmunología</li> <li>• Microbiología</li> <li>• Odontología pediátrica</li> <li>• Dolor orofacial y oclusión</li> <li>• Ortopedia funcional y Ortodoncia Interceptiva</li> <li>• Cirugía Oral Menor</li> <li>• Periodoncia</li> <li>• Odontogeriatría</li> <li>• Psiquiatría</li> <li>• Emergencias Médicas Hospitalarias</li> <li>• Imágenes</li> <li>• Endodoncia</li> <li>• Manejo del paciente discapacitado</li> <li>• Comunidad y familia</li> <li>• Docencia</li> <li>• Diseño de políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Plan de tratamiento</li> <li>• Anamnesis</li> <li>• Aplicación de anestesia local</li> <li>• Manejo clínico de los procedimientos de la mayor complejidad y de, protocolos de atención</li> <li>• Negociación y manejo de conflictos</li> <li>• Trabajo en grupos</li> <li>• Manejo e interpretación de documentos médicos, de gabinete e imágenes</li> <li>• Relación con el paciente</li> <li>• Manejo de equipo tecnológico, instrumental específico, biomateriales y artefactos.</li> <li>• Identificar factores de riesgo.</li> <li>• Interconsulta, referencia y contrarreferencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativo</li> <li>• Comprometido</li> <li>• Solidario</li> <li>• Honesto</li> <li>• Respetuoso con el ser humano</li> <li>• Leal</li> <li>• Discreto</li> <li>• Tolerante</li> <li>• Capacidad de entrega</li> <li>• Sensible</li> <li>• Responsable con el Gobierno y la institución</li> <li>• Guardar secreto profesional</li> <li>• Capacidad de escucha</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Introspección</li> <li>• Democrático</li> <li>• Comunicativo</li> </ul>

## 11. METODOLOGIA:

La residencia en Odontología General, desde el punto de vista metodológico, se adscribe a un proceso activo, en donde el “aprender haciendo” es el eje fundamental.

El odontólogo-estudiante, a través de la observación del “hacer” de los odontólogos-docentes, aprehende procedimientos, discute conceptos, contrasta diagnósticos, analiza y evalúa resultados. Los procesos de pensamiento que desarrolla responden a los niveles más altos de dificultad cognoscitiva tal como corresponde a un odontólogo especialista en determinada área de la salud.

El acompañamiento de los docentes se constituye en la manera interactiva de aprender junto con el que se forma, creándose así un círculo de aprendizaje-enseñanza mutuo, que permite el crecimiento profesional y científico de ambos actores.

Este fundamento activo se mantiene a lo largo de cada uno de los “cursos/actividad” establecidos en el Plan de Estudios, el que se plantea después de garantizar su coherencia externa y consistencia interna con el perfil de salida propuesto y de los objetivos de la residencia.

La especialidad gira alrededor de la tutoría, concepto de aprendizaje con acompañamiento de profesores Profesionales en Ciencias de la Salud, quienes definen los temas de estudio en la bibliografía que se discute y en la práctica clínica. Favorece el observar la capacidad de toma de decisiones médicas, mediante la supervisión activa y constante.

El aprender con la práctica conlleva al trabajo de casos específicos, en lugar de lecciones teóricas formales, lo que conduce a una sistemática evaluación del desempeño en la práctica clínica. El odontólogo-estudiante estará en contacto directo con pacientes realizando una evaluación, diagnóstico y tratamiento bajo la observación del odontólogo-docente. También hará investigaciones bibliográficas para completar el trabajo diario con el paciente. Tendrá sesiones de discusión de casos clínicos en donde presentará, discutirá y analizará situaciones específicas, a la vez que participará en conferencias, exposiciones, seminarios, visitas y trabajo en comunidades relacionados con la especialidad

## 12. PRACTICAS CLINICAS:

Se realizan durante el I, II, III y IV semestres durante 15 semanas. Cada estudiante debe haber pasado por todos los servicios.

### 13. EL TRABAJO FINAL DE GRADUACION:

El odontólogo-estudiante trabajará a lo largo de toda la carrera en su proyecto final de graduación. Desde el inicio se le asignará un tutor al que presentará semestralmente un informe de avance. Los otros miembros del Consejo actuarán de oficio como lectores. Al finalizar el cuarto semestre, el odontólogo-estudiante presentará su trabajo ante su tutor, un docente especialista y el coordinador de la especialidad, quienes se constituyen en el Tribunal de Graduación.

### 14. EVALUACION:

La calificación de promoción está constituida por los siguientes componentes:

- a. Evaluación anual de carácter teórico - práctico.
- b. Evaluación pos - rotación.
- c. Evaluación final integradora.
- d. Evaluaciones continuas de desempeño por los instructores responsables de cada área de rotación.

Se aceptaran y consideraran validos todos los propuestos por el instructivo tomando como base:

- a.-** Área del conocimiento: Pre y post test oral de técnicas y objetivos.
- b.-** Área de las destrezas: Evaluación de la actividad clínica
- c.-** Área de las actitudes: Evaluación en terreno, creatividad en programación, ética, responsabilidad y relación paciente - profesional

El Odontólogo Residente será evaluado en forma parcial, constante y continua permitiendo la promoción al año inmediato superior y en forma acumulativa permitiendo la aprobación y egreso de la Residencia.

Concomitante con ello se efectúa:

Una evaluación anual donde se requiere reflejar los conocimientos adquiridos durante ese año y en los casos de ser Residentes de Segundo o Tercer año, los adquiridos desde su ingreso.

De esta evaluación participan:

Jefe de Servicio  
Odontólogos de Planta

A los fines administrativos se labran actas bajo la firma de cada participante, de las que toma conocimiento cada evaluado.

### **PROMEDIO DE EVALUACIÓN:(Ficha de pag.25).**

Menos de 45 Puntos: INSUFICIENTE

Más de 45 y menos de 60 Puntos: REGULAR

Más de 60 y menos de 120 Puntos: BUENO

Mas de 90 y menos de 120 Puntos: MUY BUENO

Mas de 120 hasta 150 : SOBRESALIENTE

### **15. CONTENIDOS:**

#### **Período de adaptación al Sistema de Residencias.**

Se considera necesario que el Odontólogo que ingresa como Residente al sistema, tenga un período de adaptación.

Ese periodo durará aproximadamente quince días y se llevara a cabo en el hospital base (Hospital San Luis), en el cual el Residente adjudicó su vacante.

Se considera conveniente que el Residente no realice prácticas en las guardias odontológicas en su primer año de cursado.

#### **Contenidos propios de Odontología**

##### **Primer Año (\*)**

Confeción de Historias Clínicas, Prevención, Operatoria Dental, Periodóncia, Cirugía Dento maxilar, Endodoncia, Prótesis Completa Estomatología

##### **Segundo Año (\*)Odontopediatría**

Atención del discapacitado, Atención del paciente fisurado labio-alveolo-palatino, Atención de paciente de alto riesgo Endodoncia, Operatoria Dental, Cirugía Dento Maxilo Facial, Ortopedia, Periodóncia, Prótesis Completa – Parcial- Cromo Cobalto Estomatología.

##### **Tercer Año (\*) Elección del Residente.**

Atención de paciente de alto riesgo, Atención del discapacitado, Atención del paciente fisurado labio-alveolo-palatino Cirugía Dento Maxilo Facial, Estomatología,

Implantología, Odontología Integral (Adultos y Niños), Ortodoncia- Ortopedia Somatoprótesis (\*) Se desarrollara, sujeto a cada especialidad prestada:  
Farmacología, Radiología Los Ítems

(\*) se desarrollaran durante cada año lectivo, en forma teórico – práctica; en las Secciones Odontología Adultos y Odontopediatría, CERPPE, con la participación activa del Residente estableciéndose una evaluación permanente, acorde a la disposición vigente.

Actividad de extramuros

Atención del discapacitado.

Atención del paciente fisurado labio-alveolo-palatino.

**Atención de pacientes con alto riesgo.**

Cirugía Dento maxilar.

Cirugía Maxilo Facial.

Confeción de Historias Clínicas

Endodoncia

Estomatología

Farmacología

Implantología

Odontología Integral

Operatoria Dental

Ortodoncia - Ortopedia

Periodóncia

Prevención

Prótesis Completa y Parcial (Acrílico y Cromo cobalto)

Radiología

Somatoprótesis

## 16. PROGRAMA

### A.- Actividad de Extramuros

A.1.- Charlas de Educación para la Salud en Colegios, Escuelas y Organizaciones no Gubernamentales

**B.- Atención del Paciente Discapacitado**  
B.1.- Psicología del paciente discapacitado y su entorno  
B.2.- Metodología para su atención: Historia clínica, Abordaje, Motivación, Sedación conciente, Tratamiento bajo anestesia general, Criterio operativo  
B.3.- Consideraciones farmacológicas para pacientes especiales  
B.4.- Prevención

**C.- Atención del paciente fisurado labio – alveolo - palatino C.1.-Embriología C.2.- Perdidias y deformaciones C.3.-Síndrome palatino C.4.-Etiopatogénia de las anomalías C.5.-Tratamiento, Pautas protéticas, Quirúrgicas C.6.-Técnicas**

## **D.- Atención de pacientes con alto riesgo**

**D1.-** Capacitar al profesional Odontólogo para mejorar la calidad de vida de los pacientes con problemas médicos vinculados a la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana.

**D.2.-** Interacción con prestaciones medicas

**D.3.-** Valores de Laboratorio

**D.4.-** Medidas de bioseguridad

**D.5.-** Componentes preventivos relacionados

## **E.- Cirugía Dento Maxilar**

**E.1.-** Fundamentos de técnicas quirúrgicas

**E.2.-** Anatomía quirúrgica

**E.3.-** Anestesia

**E.4.-** Inyecciones, Sub cutáneas, Intramusculares, Endovenosas

**E.5.-** Exodóncias, Acto quirúrgico Técnicas, Suturas, Odontosección, Radectomía, Apicectomía, Colgajos Accidentes

**E.6.-** Preoperatorio

**E.7.-** Postoperatorio

**E.8.-** Dientes retenidos y semirretenidos

**E.9.-** Intervención quirúrgica

**E.10.-** Tiempos quirúrgicos

**E.11.-** Biopsias

**E.12.-** Electro cirugía

## **F.- Cirugía Maxilo Facial**

**F.1.-** Preoperatorio **F.2.-** Postoperatorio **F.3.-** Anestesia general **F.4.-** Traumatismos y fracturas máxilo faciales Maxilar inferior, Tercio medio de la cara, Malar y órbito malares Arco cigomático, Nariz, Traumatismos con arma de fuego **F.5.-** Heridas de los tejidos blandos **F.6.-** Procesos infecciosos graves **F.7.-** Cirugía del seno maxilar **F.8.-** Nociones de cirugía plástica y reparadora, Colgajos **F.9.-** Tratamiento quirúrgico de las anomalías de desarrollo de los maxilares **F.10.-** Cirugía de la A.T.M. **F.11.-** Implantes **F.12.-** Tumores **F.13.-** Quistes **F.14.-** Glándulas salivales **F.15.-** Lesiones precancerosas **F.16.-** Biopsias.

## **G.- confección de Historias Clínicas**

**G.1.-** Importancia. Documentación **G.2.-** Interrogatorio **G.3.-** Secuencia Motivo de la consulta, Diagnostico, Plan de tratamiento **G.4.-** Charla de prevención y motivación

**H.- Endodoncia H.1.-** Estructura y función de la pulpa **H.2.-** Patología **H.3.-** Microbiología **H.4.-** Farmacología **H.5.-** Instrumentos y materiales **H.6.-** Procedimientos diagnósticos **H.7.-** Selección de casos **H.8.-** Biopulpectomía parcial **H.9.-** Biopulpectomía total **H.10.-** Tratamiento de conductos **H.11.-** Planificación de tratamientos, Preparación, Apertura, Rectificación, Limpieza Conformación sistema de conductos radiculares, Obturación sistema de conductos radiculares, Técnicas con instrumental rotatorio **H.12.-** Lesiones traumáticas **H.13.-** Reabsorción radicular **H.14.-** Relación endodóntico – periodontal **H.15.-** Endodoncia quirúrgica **H.16.-** Dolor y ansiedad **H.17.-** Blanqueamiento de dientes vitales y no vitales **H.18.-** Restauración post endodóntica **H.19.-** Tratamiento endodóntico en Odontopediatría **H.20.-** Fracasos

## **I.- Estomatología**

**I.1.-** Conceptos, Salud, Enfermedad

**I.2.-** Responsabilidad del odontólogo en él diagnostico Particularidades del examen bucal, Examen de cabeza y cuello Examen de mucosa bucal, Examen de labio Examen de paladar duro y blando, Examen de las regiones faríngeas y amigdalinas, Examen de lengua y piso de boca Examen de glándulas salivales mayores y menores, Examen gingival Examen A.T.M. **I.3.-** Semiología **I.4.-** Patología, Etiología, Patogenia **I.5.-** Síntomas y signos fundamentales **I.6.-** Patología y clínica de la Mucosa Bucal **I.7.-** Métodos de diagnostico de las enfermedades de la mucosa bucal **I.8.-** Alteraciones de color de las mucosas **I.9.-** Enfermedades, ampollares, bacterianas, infecciosas y parasitarias Virales, de la nutrición y metabólicas **I.10.-** Colagenopatias **I.11.-** Fisiopatología de la oclusión **I.12.-** Anomalías dentárias **I.13.-** Enfermedades: Mucocutaneas, Lesiones primarias, Lesiones secundarias Ampollares, Lesiones blancas, Conectivosis, Tumores benignos y malignos Seudotumores, Lesiones precancerosas, Cáncer bucal, De glándulas salivales De ganglios linfáticos, De la nutrición, metabolismo, endocrinología. **I.14.-** Patología y clínica de la A.T.M. **I.15.-** Hematología **I.16.-** Exámenes hematológicos de aplicación en odontología **I.17.-** Neuralgia facial

## **J.- Farmacología**

**J.1.-** Farmacología general **J.2.-** Administración de drogas, Vías, Posología **J.3.-** Indicaciones terapéuticas **J.4.-** Farmacología especial, Fármacos con predominio de acción local Fármacos con predominio de acción sistémica **J.5.-** Farmacología de: Procesos infecciosos, Hemostasia y coagulación Sistema nervioso central, Dolor, Procesos inflamatorios Sistema nervioso periférico, Sistema inmunológico, Metabolismo **J.6.-** Vitaminas **J.7.-** Toxicología **J.8.-** El odontólogo frente al intoxicado

## **K.- Implantología**

**K.1.-** Conceptos generales en Implantología endo ósea **K.2.-** Diagnostico **K.3.-** Pronóstico **K.4.-** Plan de tratamiento **K.5.-** Primera fase quirúrgica **K.6.-** Periodo de osteointegración **K.7.-** Procedimiento de una sola fase quirúrgica **K.8.-** Procedimiento de segunda fase quirúrgica **K.9.-** Implante inmediato a la extracción **K.10.-** Resolución de situaciones complejas en Implantología **K.11.-** Pilares de prótesis **K.12.-** Prótesis fija sobre implantes **K.13.-** Prótesis híbridas **K.14.-** Sobredentadura **K.15.-** Oclusión **K.16.-** Fase de mantenimiento

## **L.- Odontología Integral**

**ADULTOS L.1.-** Recepción del paciente, evaluación **L.2.-** Orientación terapéutica **L.3.-** Actitud preventiva **L.4.-** Criterio para la evaluación **L.5.-** Ejercicio profesional **L.6.-** Recursos para la solución de las urgencias odontológicas. Visita sala de internados.

**NIÑOS L.7.-** Psicología **L.8.-** Odontología preventiva **L.9.-** Operatoria dental **L.10.-** Endodoncia **L.11.-** Cirugía **L.12.-** Lesiones de tejidos blandos y duros **L.13.-** Estomatología pediátrica **L.14.-** Ortodoncia preventiva **L.15.-** Radiología **L.10.-** Odontología Sanitaria. Flat. Visita sala internados.

**M.- Operatoria Dental M.1.-** Sistema estomatognático **M.2.-** Diagnostico, Clínico, Radiográfico, Complementarios **M.3.-** Pronóstico, Estudio oclusal, Periodontal, Biomecánico **M.4.-** Tratamiento **M.5.-** Preparación del paciente, Aislamiento, Anestesia **M.6.-** Cavidades **M.7.-** Restauraciones en general **M.8.-** Incrustaciones **M.9.-** Materiales para obturaciones provisorias **M.10.-** Materiales para obturación definitiva **M.11.-** Adhesivos de última generación **M.12.-** Materiales de base **M.13.-** Protección pulpar directa e indirecta **M.14.-** Relación de operatoria dental y prótesis

**N.- Ortodoncia - Ortopedia N.1.-** Generalidades, Conceptos **N.2.-** Anátomo fisiología, Morfología cráneo facial, Arcadas dentárias Ortodontometría, Fisiología normal, Masticación, Fonación Deglución, Respirador Bucal **N.3.-** Oclusión Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas Departamento Quirúrgico - Servicio de Odontología 11 **N.4.-** Diagnostico **N.5.-** Pronóstico **N.6.-** Terapéutica, Quirúrgica, Protética, Kinesiológica, Mecánica, Funcional **N.7.-** Aparatología, Fija, Removible **N.8.-** Contención **N.9.-** Clínica **N.10.-** Tratamientos **N.11.-** Accidentes en el tratamiento

**O.- Periodoncia O.1.-** Tejidos Periodontales en Salud **O.2.-** Patología periodontal, Enfermedad periodontal, Enfermedad gingival **O.3.-** Epidemiología **O.4.-** Etiología **O.5.-** Factores sistémicos **O.6.-** Placa bacteriana **O.7.-** Diagnostico, Clínico, Radiográfico **O.8.-** Tratamiento de la enfermedad periodontal **O.9.-** Tratamiento de la Enfermedad Ging **O.10.-** Cirugía periodontal **O.11.-** Mantenimiento, Higiene oral, Oclusión **O.12.-**



Prevención **O.13.-** Enfermedad periodontal en niños **O.14.-** Interrelación protético – periodontal

**P.- Prevención P.1.-** Salud Bucal **P.2.-** Odontología preventiva **P.3.-** Niveles de prevención, Prevención primaria, Prevención secundaria Prevención terciaria **P.4.-** Enfoque integral de la atención odontológica **P.5.-** Educación para la salud **P.6.-** Diagnostico **P.7.-** Documentación clínica específica **P.8.-** Oclusión **P.9.-** Odontología sanitaria **P.10.-** Fluoruros **P.11.-** Selladores **P.12.-** Técnicas preventivas – Higiene oral - **P.13.-** Metodología científica

**Q.- Prótesis Completa y Parcial Q.1.-** Biomecánica **Q.2.-** Oclusión **Q.3.-** Técnica, Prótesis parcial fija, Prótesis parcial removible, Prótesis completa Prótesis inmediata **Q.4.-** Clínica. Sistema estomatognático **Q.5.-** Examen clínico **Q.6.-** Examen psíquico **Q.7.-** Examen radiológico **Q.8.-** Tratamiento **Q.9.-** Impresiones y modelos **Q.10.-** Diseño **Q.11.-** Relaciones intermaxilares y máxilo craneales, Registros, Plano de oclusión Articulado dentario **Q.12.-** Evaluación estética y funcional **Q.13.-** Rebasado **Q.14.-** Prótesis inmediata, Registros pre extracción **Q.15.-** Prótesis fija, Fases de preparación de la boca, Técnicas de tallado Ferulización **Q.16.-** Aparatología removible, Acrílico, Con armazón colado, Planeo y diseño Retención, Indicaciones y contraindicaciones, Impresiones **Q.17.-** Prótesis completa, Planeo y diseño, Retención, Impresiones Oclusión, Cubetas, Relación intermaxilar, Prueba de enfilado Instalación, Controles posteriores **Q.18.-** Instrucciones al laboratorio **Q.19.-** Composturas **Q.20.-** Placas miorrelajantes **Q.21.-** Instrucciones al paciente **Q.22.-** Fracasos en prótesis **Q.23.-** Complicaciones **Q.24.-** Implantología.

**R.- Radiología R.1.-** Radiología **R.2.-** Técnicas intrabucuales **R.3.-** Técnicas extrabucuales, Laterales, Frontales, Oblicuas, Basales **R.4.-** Radiología en niños **R.5.-** Topografía **R.6.-** Radiografías panorámicas **R.7.-** Tomografía axial computada **R.8.-** Anatomía radiográfica **R.9.-** Interpretación radiográfica, Patología Dentaria, Lesiones periapicales Fracturas del macizo craneo facial, Cuerpos extraños, Tumores Hialografías, Patología de los maxilares, Patología de la A.T.M. Osteopatías

**S.- Somatoprótesis S.1.-** Concepto y evolución **S.2.-** Prótesis **S.3.-** Ortopedia **S.4.-** Interrelación medico – odontólogo **S.5.-** Perdidas adquiridas de los maxilares, Examen clínico – quirúrgico Planeo, Diseño **S.6.-** Materiales utilizados, Requisitos, Adaptación, Funcionalidad.

## Contenidos transversales

**BLOQUE 1: ESTADO, SOCIEDAD Y CULTURAS** Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”, neoliberalismo, neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. Poder político y dominación. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo. Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Lo “local” y lo “global”.

El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación. El trabajo como actividad social fundamental. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales. Modos de asociación en torno al desarrollo profesional: Asociaciones Profesionales y Sociedades Científicas.

**BLOQUE 2: COMUNICACIÓN** La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. El discurso médico hegemónico. La comunicación comunitaria. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico. Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad. Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes. Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información. La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales y otros.

**BLOQUE 3: SALUD PÚBLICA** Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial. La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud. Rol del Estado en el Sistema Sanitario. Sistema Sanitario Argentino: Subsector público, privado y seguridad social. Proceso de salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica. Alma Ata: Declaración – Contexto histórico. Evolución histórica de la Estrategia de APS Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional. Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención de la salud. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

#### **BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD**

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos. Planificación. Planificación estratégica y participativa. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados. Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud

pública de gestión oficial y de gestión privada. Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

### **BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL**

Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Conceptos de equidad, universalidad, derecho y ciudadanía. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación – acción, en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos y. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Obligaciones del profesional. Sujeto de atención: situación, roles, comunicación.

### **BLOQUE 6: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO** Marco jurídico.

Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto. Sistema de residencias Argentino: Surgimiento - Evolución histórica - Marco jurídico. Formas de acceder al título de especialista. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT). Incidencia de las CyMAT en la organización y sus procesos.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (instalaciones, ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros); medio ambiente químico (gases, polvos, y otros); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional. Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a

tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Aspectos legales de la bioseguridad. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Disposición final.

**BLOQUE 7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:** Estímulo a la investigación clínica. Experiencia pedagógica de las residencias del Hospital Alejandro Posadas. Se desarrollara el programa IMI de acuerdo a lo publicado (Medicina (B. Aires) vol.67 no.2 Buenos Aires Mar./Apr. 2007, también se puede obtener de la página web del Hospital). Consiste en el desarrollo, bajo dos tutorías una metodológica y otra temática, de un proyecto de investigación por cada residente durante el anteúltimo año de residencia. Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

## 17. RECURSOS

### RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

#### Recursos de Infraestructura y equipamiento propios del Servicio

CONSULTORIO ODONTOLÓGICOS ADULTOS: CUATRO (4)  
RADIOLOGIA CONVENCIONAL EN CADA CONSULTORIO

CONSULTORIO ODONTOPEDIATRÍA : TRES (3)  
RADIOLOGIA CONVENCIONAL EN CADA CONSULTORIO

LABORATORIO PROTESIS ACRÍLICO

LABORATORIO PRÓTESIS COBALTO

EQUIPO DE RADIOGRAFÍA PANORÁMICA Y TELERADIOGRAFÍA

Sala de estudio: Hospital San Luis cuenta con Sala de Videoconferencias totalmente equipada.

Terminales PC:

## 18. RECURSOS HUMANOS

HOSPITAL SAN LUIS:

JEFES DE SERVICIO ODONTOLOGIA ADULTOS:

JEFE SERVICIO ODONTOPEDIATRÍA: DRA. MATILDE RUTA

JEFE DE RESIDENTES : NO POSEE  
PROFESIONALES ODONTOLOGOS DE PLANTA SERV. ODONTOLOGIA  
ADULTOS Y SERVICIO ODONTOPEDIATRÍA  
PROTESISTAS DENTALES:  
ASISTENTES DENTALES:

SERVICIO ODONTOLOGIA ADULTOS  
INSTRUCTORES:

Odont. Gustavo Marzano

Odont. Fátima Cabral  
Odotóloga Especialista en Docencia Univeritaria.

Odont. Eva Saá

Odont. Miriam Rosales

Odont. Oscar Martínez  
Odontólogo Especialista Cirujano Buco-Maxilo-Facial.

Odont. Ramiro Martínez

Odont. Jorge Sturino

SERVICIO ODONTOPEDIATRÍA  
INSTRUCTORES:

Odont. Matilde Ruta  
Jefe del Servicio Odontopediatria

Odont. Yemile Nanor

CERPRE:  
INSTRUCTOR:

Odont. Andrea Sabatini

CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DEL ADOLESCENTE:  
INTRUCTOR:

Cuenta con equipamiento e Infraestructura  
No posee profesional odontólogo

HOSPITAL "MARÍA BECKER"  
CIUDAD DE LA PUNTA  
INSTRUCTOR:

Odont. Sonia Galvo

HOSPITAL DE DÍA "DEL SUR"  
INSTRUCTOR:

Odont. Silvia Delfino

CAPS. 1° DE MAYO  
INSTRUCTOR:

Odont. Laura Tarascio.

**RESIDENCIA ODONTOLOGÍA GENERAL  
HOSPITAL SAN LUIS  
EVALUACIÓN:**

Rotación correspondiente al Servicio:.....

Residente Evaluado:.....

Período:

Puntaje (0 a 10)

Insuficiente: 0 a 3

Regular: 4 a 5

Bueno: 6 a 7

Muy Bueno: 8 a 9

Sobresaliente: 10

**ITEMS A EVALUAR:**

Preparación Profesional Teórica	
Preparación Profesional Práctica	
Capacidad de Trabajo	
Espíritu de Iniciativa	
Afán de Superación	
Autocrítica	
Responsabilidad	
Disciplina	
Integración de Equipo	
Conducta con Pacientes	
Conducta con Superiores	
Conducta con Personal	
Capacidad para transmitir conocimientos	
Asistencia y Presencia	
Espíritu de colaboración	

Nota Examen Oral:

Nota Examen Escrito:

Promedio General:

Firma del instructor



## 20.- REGIMEN LEGAL:

Sistema de Residencias Nacional.(Convenio con Provincia)

Régimen de Licencias (Aplicable al Régimen de Carrera Sanitaria Provincial.

Régimen de Sanciones (Aplicable a Residentes según Norma Nacional).

Retribución: Beca Nacional mas Acuerdo Provincial.

Régimen Horario: Aplicable a Régimen de Carrera Sanitaria Provincial.

CREDITO HORARIO: